



PASTO
LA GRAN CAPITAL
ALCALDÍA MUNICIPAL

DIRECCIÓN
ADMINISTRATIVA
DE PLAZAS DE MERCADO

CONSTANCIA DE PUBLICACIÓN EN CARTELERA, NOTIFICACIÓN POR AVISO SEGÚN
ART. 74 del Decreto 0088 de 1997 y 69 Ley 1437 DEL 2011

Por el cual se notifica el Acto Administrativo: Resolución No. 262 del 7 de julio de
2023

NOMBRE	ANA RITA BUESAQUILLO
CEDULA	30716727
ACTO A NOTIFICAR	Resolución mediante la cual se autoriza la explotación de un puesto de la Plaza de Mercado Potrerillo
PUESTO	17
SECTOR	BANCOS2
PLAZA DE MERCADO	POTRERILLO

NOTIFICACIÓN (conforme al artículo 69 del CPACA)

Se procede a surtir la notificación del presente acto administrativo, siguiendo los lineamientos del art. 74 del decreto 0088 de 1997 y la Ley 1437 de 2011 artículo 69 que establece; "Cuando se desconozca la información sobre el destinatario, el aviso, con copia íntegra del acto administrativo, se publicará en la página electrónica y en todo caso en un lugar de acceso al público de la respectiva entidad por el término de cinco (05) días, con la advertencia de que la notificación se considerará surtida al finalizar el día siguiente al retiro del aviso.

FECHA DE FIJACION: 22-09-2023	Firma apoyo 
FECHA DE DESFIJACION: 28-09-2023 6:00pm	Firma apoyo 